

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**
PICHINCHA - ECUADOR

ACTA DE ENTREGA DE RECEPCIÓN DE DEFINITIVA

CONTRATON° AJ-067-2013

CONTRATO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO DE "OBRAS DE ORNATO URBANO - REMODELACION E ILUMINACION DEL PARQUE CENTRAL, BATERIAS SANITARIAS, CENTRO DE INFORMACION, DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA"

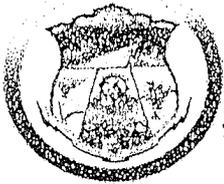
En la Ciudad de San Miguel de Los Bancos, Provincia de Pichincha, a los siete días del mes de mayo del año dos mil catorce, comparecen los señores: Arq. Dimas Burgos Briones **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, Ing. Fortunato Morales **FISCALIZADOR**; por otra parte el Ing. Luis Nahon Guerrero Ortega en calidad de **PROCURADOR COMÚN DEL CONSORCIO DEL NOROCCIDENTE**, con el único objeto de suscribir el **ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL** del contrato suscrito el 09 de abril de 2014.

Cláusula Primera.- ANTECEDENTES:

El 25 de Septiembre de 2013, se suscribió el contra de Cotización de: "OBRA DE ORNATO URBANO (REMODELACIÓN E ILUMINACIÓN DEL PARQUE CENTRAL, BATERÍAS SANITARIAS, CENTRO DE INFORMACIÓN DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA" entre el GAD Municipal de San Miguel de Los Bancos y el Ing. Luis Nahon Guerrero Ortega, **PROCURADOR COMUN** del **CONSORCIO DEL NOROCCIDENTE**, por el monto de USD. 232.246,72 y un plazo de ciento ochenta (180) días contados a partir de la firma del contrato.

Mediante oficio N° 005D-FMS-16-01-2014, luego de haber revisado la documentación, planos, análisis de precios unitarios y especificaciones técnicas de la intervención arquitectónica de la pared colindante entre las Escuela Nueva Delhi y el parque central de San Miguel de los Bancos, el Ing. Fortunato Morales Santacruz. Fiscalizador GADMSMB, recomienda realizar un contrato complementario para poder cumplir con la ejecución de los trabajos.

Mediante oficio N° 186-DOPMGADM-2014, de 04 de abril de 2014, el Ing. Marco Rosero León, Director de Obras Publicas del GAD Municipal de San Miguel de los Bancos, se dirige al señor Alcalde dando a conocer la certificación de partida presupuestario N° 208 y demás documentos habilitantes, para la **COMPLEMENTACION DE LAS OBRAS DE ORNATO URBANO - REMODELACION E ILUMINACION DEL PARQUE CENTRAL, BATERIAS SANITARIAS, CENTRO DE INFORMACION** del Cantón por el valor USD 35.707.27 más IVA, plazo de 30 días, y la forma de pago contra entrega; adicionalmente solicita que se disponga a quien corresponda se continúe con el proceso de contratación.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**
PICHINCHA - ECUADOR

Cláusula Segunda.- OBJETO.-

2.01.- Con los antecedentes expuestos, mediante el presente contrato complementario el Ing. Luis Nahon Guerrero Ortega, se compromete a REALIZAR Y EJECUTAR LOS TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN EL CONTRATO DE OBRAS DE ORNATO-REMODELACION E ILUMINACION DEL PARQUE CENTRAL, BATERIAS SANITARIOS, CENTRO DE INFORMACION DEL CANTON SSAN MIGUEL DE LOS BANCOS, de conformidad al requerimiento de la Dirección de Obras Publicas del GAD Municipal de San Miguel de los Bancos, el mismo que consta como habilitante al presente contrato, debiendo el Contratista cumplir con las observaciones del Fiscalizador y Administrador del Contrato, especificaciones Técnicas y Pliegos.

Cláusula Tercera.- PRECIO DEL CONTRATO COMPLEMENTARIO.-

3.01.- El valor del presente contrato complementario, que el CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, por la ejecución de los trabajos complementarios al "CONTRATO DE OBRAS DE ORNATO URBANO-REMODELACION E ILUMINACION DEL PARQUE CENTRA, BATERIAS SANITARAS, CENTRO DE INFORMACION DEL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS", es de USD 35.707,27 más 12% del IVA (TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SIETE DOLARES CON VEINTE Y SIETE CENTAVOS).

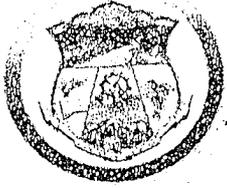
CUARTA.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

MONTO DEL CONTRATO	USD. 35.707,27 más IVA
PLANILLA N°-1 DE LIQUIDACION	USD. 35.391,69 más IVA
MONTO EJECUTADO	USD. 35.391609 más IVA

QUINTA.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

FECHA DEL CONTRATO	09 DE ABRIL DE 2014
PLAZO CONTRACTUAL	30 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO DE OBRA	09 DE ABRIL DE 2014
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	06 DE MAYO DE 2014
VALOR POR MORA:	00.00
FECHA DE TERMINACION CONTRACTUAL	06 DE MAYO DE 2014

Por lo que ha cumplido el plazo a satisfacción y no existe mora.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**
PICHINCHA - ECUADOR

SEXTA.- REAJUSTES:

No aplica

Para constancia y fe de conformidad con lo acordado las partes suscriben la presente Acta de Recepción Definitiva en original y dos copias, en la ciudad de San Miguel de Los Bancos a los siete días del mes de mayo de 2014.


Arg. Dimas Burgos Briones
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO


Ing. Fortunato Morales
FISCALIZADOR

